



**UTEM**

Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 98, enero 2017

## **Bibliotecólogos en Chile: educación y mercado**

**Ingrid Espinoza Cuitiño  
María Luisa Arenas Franco**



**D · G · I**

Departamento  
de Gestión de  
Información  
Escuela de  
Bibliotecología

Serie Bibliotecología y Gestión de Información es publicada desde Octubre de 2005 por el Departamento de Gestión de Información de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Dr. Hernán Alessandri, 722, 6º piso, Providencia, Santiago, Chile, [www.utem.cl](http://www.utem.cl)

Sus artículos están disponibles en versión electrónica en E-prints in Library and Information Science: <http://eprints.rclis.org> y están indizados e integrados en la base de datos Academic Search Complete de EBSCO.

Está registrada en:

- Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX)
- Ulrichs Web: Global Serials Directory.
- Dialnet, portal de difusión de la producción científica hispana,
- DOAJ – Directory of Open Access Journals
- Google Scholar.

Sitio Web: <http://bibliotecarios.cl/servicios/serie-bibliotecologia-y-gestion-de-informacion/>

#### **Dirección Editorial**

Carmen Pérez Ormeño, Directora Departamento de Gestión de la Información  
Guillermo Toro Araneda, Director Escuela de Bibliotecología

#### **Editor Jefe**

Héctor Gómez Fuentes

#### **Consejo Editorial**

Académicos del Departamento de Gestión de Información  
Mariela Ferrada Cubillos  
Carlos Beltrán Ramírez

#### **Presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Chile A. G.**

Josefina Reyes Muñoz

#### **Representante Legal**

Luis Pinto Faverio

#### **Decano Facultad de Administración y Economía**

Enrique Maturana Lizardi

#### **Autorizada su reproducción con mención de la fuente.**

LAS IDEAS Y OPINIONES CONTENIDAS EN LOS TRABAJOS Y ARTÍCULOS SON DERESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS AUTORES Y NO EXPRESAN NECESARIAMENTE EL PUNTO DE VISTA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

## Bibliotecólogos en Chile: educación y mercado

Ingrid Espinoza Cuitiño  
Magister en Procesamiento y Gestión de la Información.  
Pontificia Universidad Católica de Chile.

[ingridec@gmail.com](mailto:ingridec@gmail.com)

María Luisa Arenas Franco  
Master of Arts (Librarianship), Leeds Polytechnic, England.  
[mlarenas@uc.cl](mailto:mlarenas@uc.cl)

### Resumen

El principal objetivo de la investigación\* es contribuir con información actual y sistematizada, a las instituciones que forman bibliotecólogos en Chile. Para ello se estudiaron las mallas curriculares de las escuelas de Bibliotecología, las ofertas laborales para bibliotecólogos durante los años 2011 a 2014, y la relación entre las áreas temáticas de las asignaturas y las funciones solicitadas en las ofertas laborales.

Las instituciones chilenas consideradas en el estudio son: Universidad de Playa Ancha, Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad Alberto Hurtado y Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Se examinaron los requisitos y funciones solicitados en 418 ofertas laborales para bibliotecólogos difundidas por el Colegio de Bibliotecarios de Chile, durante los años 2011 a 2014.

Las asignaturas de las mallas curriculares y las funciones solicitadas en las ofertas laborales se clasificaron en 10 áreas del conocimiento. Esta clasificación permitió establecer un orden de prioridades para las diferentes áreas, otorgado tanto por la academia como por los empleadores, las cuales fueron examinadas relacionadamente.

### Palabras clave

Bibliotecólogos, Escuelas de Bibliotecología, Enseñanza de la Bibliotecología, Mercado de trabajo, Chile.

\* Realizada para la obtención del grado de Magister en Procesamiento y Gestión de la Información en la Pontificia Universidad Católica de Chile (Espinoza, I., 2016).

## **Abstract**

The main purpose of this research is to contribute with current and systematized information to institutions that train and educate librarians in Chile. The curriculum offered by the schools of library science in Chile; the requirements and functions the labor market requires from librarians; and the relationship that exist between the two of them were analyzed.

The scope of the study covers curricula of the schools of library science of the following universities: Playa Ancha, Tecnológica Metropolitana, Alberto Hurtado y Católica de la Santísima Concepción.

The functional requirements for librarians of 418 job offers published by the Chilean Library Association between 2011 and 2014 were analyzed.

The curriculum courses were classified in 10 areas of knowledge, as well as the requisites for librarians in the job offers. This classification allowed establishing a priority scale and a relational analysis between both, schools of library science and employers.

## **Key words**

Library science, Schools of Library Science, Job opportunities, Chile.

## INTRODUCCIÓN

El inicio de las capacitaciones formales para bibliotecólogos en Chile se remonta al año 1913, fecha en que la Biblioteca Nacional impartió dos cursos para sus trabajadores: Técnicas bibliográficas y Servicio de atención al público (Freudenthal, 1972)

En el verano de 1939, las escuelas de temporada de la Universidad de Chile dictaron tres cursos de capacitación en Bibliotecología: Catalogación, Clasificación Dewey y Gestión de bibliotecas (*Universidad de Chile*, 1945), los cuales fueron la base para elaborar el primer Plan de Estudios para la carrera de Bibliotecología. En 1949 se crea oficialmente la Escuela de bibliotecólogos de la Biblioteca Central de la Universidad de Chile (Villalón; Pimstein, 1970), la cual alcanza el nivel profesional en 1959 (*Universidad de Chile*, 1959). A partir del año 1962 se extiende la formación de bibliotecólogos a otras sedes de la Universidad de Chile ubicadas en diversas ciudades del país: La Serena, Temuco, Antofagasta, Valparaíso e Iquique (Pérez, 1996).

En 1980, bajo el Gobierno Militar, se efectuó una Reforma de la Educación Superior, que consideró la carrera de Bibliotecología, junto a otras como: Diseño; Pedagogía; Arquitectura y Trabajo Social, disciplinas de nivel no universitario, y trasladó su enseñanza a otras instancias de educación superior, como academias e institutos profesionales (*Consejo de Rectores de Universidades Chilenas*, 1981). En cumplimiento con esta Reforma, en 1981 la carrera de Bibliotecología se traslada desde la Universidad de Chile al Instituto Profesional de Santiago (IPS) y en Valparaíso a la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas. En 1985, esta última se constituye en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (UPLA), devolviendo la categoría universitaria a la profesión. Lo mismo ocurre el año 1993, cuando el IPS se establece como la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM).

Actualmente, la carrera de Bibliotecología es impartida, a nivel de pregrado, por cuatro universidades: UPLA (1985-), UTEM (1993-), Universidad Alberto Hurtado (UAH) (2010-) y Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) (2010-2014), sin embargo esta última, cerró la carrera el año 2014 por falta de postulantes. Una quinta institución, la Universidad Bolivariana, imparte la Licenciatura en Bibliotecología, a través de un programa especial de continuación de estudios, que posee una duración de dos años, por lo que no se consideró en el presente estudio comparativo.

Los estudios de postgrado en el área se dictan en dos universidades: Magister en Bibliotecología e Información en la UPLA (2003-) y Magister en Procesamiento y Gestión de la Información en la Pontificia Universidad Católica

de Chile (UC) (2012-). En el país no se imparten estudios de Doctorado en Bibliotecología (Rementería, 2007).

El mercado laboral para los bibliotecólogos chilenos es variado y comprende diversas instituciones tanto del ámbito público como privado. El nivel de empleabilidad de los alumnos a los dos primeros años de titulación es cercano al 90% (Chile, 2016).

El objetivo principal de este trabajo, es contribuir a las instituciones académicas que imparten la carrera de Bibliotecología en Chile y a los miembros de la comunidad nacional e internacional interesados en el tema, con información sistematizada y actual acerca de la formación de bibliotecólogos en el país, los requisitos del mercado laboral para estos profesionales, y la relación existente entre las mallas curriculares de las escuelas de Bibliotecología y las funciones solicitadas en las ofertas laborales del estudio.

Los objetivos específicos son:

- Conocer la situación actual de la educación de bibliotecólogos en Chile a través de las características institucionales de las escuelas universitarias que imparten la carrera y de sus mallas curriculares.
- Recuperar, sistematizar y examinar los datos de las ofertas laborales para bibliotecólogos, publicadas en la fuente oficial del CBC, durante los años 2011 a 2014.
- Relacionar las áreas temáticas de las asignaturas de las mallas curriculares de las escuelas de Bibliotecología, con las funciones solicitadas en las ofertas laborales estudiadas.

La investigación se realizó sobre la base de dos supuestos, el primero es que la educación de bibliotecólogos se expresa en las mallas curriculares de las escuelas de Bibliotecología, y el segundo es que lo que el mercado demanda de estos profesionales se encuentra reflejado en las funciones explicitadas en los avisos de ofertas laborales.

La metodología siguió el modelo de Hernández et al. (2010); con un enfoque mixto, que estudia y vincula información cualitativa y cuantitativa; su alcance es exploratorio, pues busca recuperar y sistematizar información de materias poco revisadas en la literatura; contemplando las siguientes fases:

1. Se consultó la literatura relacionada con la educación y el mercado laboral para los bibliotecólogos en Chile. Se realizaron entrevistas a personas relevantes para el estudio: Gabriela Pradenas, Presidenta del CBC; Gonzalo Oyarzún, Subdirector del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de Chile; y Karina Lorca, Encargada de personal del Sistema de Bibliotecas de la UC.

También se mantuvo contacto con los directores de las escuelas de Bibliotecología del estudio.

2. Se revisaron las fuentes de información, literatura y sitios web correspondientes, para identificar y caracterizar las cuatro escuelas de Bibliotecología del estudio: UPLA, UTEM, UAH y UCSC.

3. Se definió un esquema de clasificación, en 10 áreas y 48 sub áreas del conocimiento, para las 204 asignaturas comprendidas en las mallas curriculares de las escuelas de Bibliotecología estudiadas (anexo 1). Esta clasificación fue esencial para poder identificar la relación existente entre las mallas curriculares y las funciones solicitadas por los empleadores.

4. Se recuperaron desde el CBC, fuente oficial de publicación de ofertas laborales para los bibliotecólogos en Chile, 418 ofertas difundidas durante los años 2011 a 2014. Estas ofertas, se sistematizaron, y las funciones solicitadas en ellas se clasificaron en áreas, con el mismo esquema utilizado para clasificar las asignaturas de las mallas curriculares.

5. Se ordenaron, según frecuencia, las prioridades otorgadas a cada área de clasificación, tanto en las mallas curriculares como en las funciones solicitadas en las ofertas laborales. Esta información, permitió analizar comparativamente las prioridades otorgadas a cada temática, en las escuelas de Bibliotecología y en el mercado estudiado.

## RESULTADOS

### Características de las escuelas de Bibliotecología

Las principales características de las cuatro escuelas de Bibliotecología estudiadas, se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1: Características de las escuelas de Bibliotecología, año 2014.

CARACTERÍSTICAS / ESCUELAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC
<b>Año de creación</b>	1985	1993	2010	2010
<b>Dependencia de la Universidad</b>	Estatal	Estatal	Privada	Privada
<b>Facultad de dependencia de la Escuela</b>	Ciencias Sociales	Administración y Economía	Economía y Negocios	Comunicación, Historia y Ciencias Sociales
<b>Acreditación</b>	Acreditada	Acreditada	No Acreditada	No Acreditada
<b>Título profesional otorgado</b>	Bibliotecólogo	Bibliotecario documentalista	Gestor de Información, Bibliotecario y Archivista	Bibliotecario documental
<b>Grado académico otorgado</b>	Licenciatura	Licenciatura	Licenciatura	Licenciatura
<b>Duración de la carrera</b>	10 semestres	10 semestres	10 semestres	9 semestres
<b>Arancel anual 2014</b>	US3.422,76	US4.245,55	US4.102,01	US3.515,94
<b>Min Puntaje PSU ingreso</b>	457,3	454,5	510,0	475,0
<b>Max Puntaje PSU ingreso</b>	707,7	701,1	741,0	538,3
<b>Matriculados 1er. año</b>	32	21	20	0
<b>Total matriculados Escuela</b>	119	90	85	27
<b>Titulados</b>	16	22	14	2

En Chile, existe un sistema único de admisión basado en los resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), que corresponde a las pruebas obligatorias de Lenguaje y Matemáticas y las optativas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales o Ciencias, el Ranking de los liceos de procedencia y el desempeño académico del alumno reflejado en sus notas de Enseñanza Media (NEM). Estos resultados son ponderados por cada carrera con porcentajes diferentes, obteniendo así el puntaje final de ingreso. (*Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, 2012*).

Las dos escuelas de Bibliotecología de universidades estatales poseen una trayectoria superior a los 20 años y se encuentran acreditadas, que es la “certificación pública que otorga la Comisión Nacional de Acreditación a las

instituciones, programas de pregrado y programas de postgrado que cumplen con criterios de calidad previamente definidos” (*Comisión Nacional de Acreditación*, 2014). Las escuelas de universidades privadas son nuevas en la enseñanza de la disciplina y aún no están acreditadas.

Para calcular el puntaje de ingreso a la carrera, cada Escuela realiza una ponderación diferente considerando: las notas de enseñanza media (NEM); el ranking del colegio de procedencia, que es un puntaje que expresa la posición relativa del estudiante en cada contexto educativo en el cual estuvo durante su Enseñanza Media, (*DEMRE*, 2014), y el rendimiento obtenido por los estudiantes en las pruebas de selección universitaria (PSU) de lenguaje, matemáticas y ciencias o historia. En las escuelas de Bibliotecología estudiadas, el porcentaje de ingreso a la carrera corresponde entre el 40% y el 45% al resultado obtenido en la PSU de lenguaje, lo cual se condice con la orientación humanista de las asignaturas de las mallas curriculares.

La diferencia entre el puntaje máximo y el mínimo de ingreso a las escuelas de Bibliotecología el año 2014, es significativa en el caso de la UPLA, UTEM y UAH, lo cual sugiere una disparidad de los conocimientos que poseen los alumnos al ingresar a estudiar la carrera. En este aspecto, cabe destacar que las escuelas de la UPLA y UAH realizan pruebas iniciales a sus alumnos, nivelándolos en las áreas de lenguaje, inglés y tecnologías.

En cuanto a la matrícula total en las cuatro escuelas, corresponde a 321 el año 2014, cifra semejante a la de 10 años atrás (**Gómez; Pérez**, 2005), a pesar del incremento en el uso de Tecnologías de información (TI) y el manejo de mayor cantidad de información en el país. Cabe señalar que los aranceles totales anuales indicados, incluyen el valor de la matrícula y han sido traspasados al valor Dólar del día 31 de marzo de 2014.

El número de alumnos titulados en Chile el año 2014 fue de 54 en total, cifra que, según la Presidenta del CBC, no alcanza para cubrir la demanda país de estos profesionales. Se debe considerar que en el caso de la UAH y UCSC los titulados corresponden a la primera promoción, que comenzó sus estudios el año 2010.

Las escuelas estudiadas difunden la carrera por medio de una página web en los sitios virtuales de cada universidad, en el portal estatal [www.mifuturo.cl](http://www.mifuturo.cl) y a través de otros medios de difusión como: exposiciones en ferias vocacionales, visitas a establecimientos de enseñanza media y perfiles de *Facebook*.

### **Mallas curriculares de las escuelas de Bibliotecología**

La clasificación de las 204 asignaturas de las mallas curriculares de las escuelas de Bibliotecología del estudio, en 10 áreas, entregó los resultados que se presentan en tabla 1 y gráfico 1.

Tabla 1: Distribución de las asignaturas de las escuelas de Bibliotecología por área.

ÁREAS/ ESCUELAS	UPLA		UTEM		UAH		UCSC		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Formación general y básica	10	19,2 %	9	18,0 %	9	17,3 %	10	20,0 %	38	18,6 %
2. Fuentes, selección y procesamiento de información	13	25,0 %	8	16,0 %	8	15,4 %	5	10,0 %	34	16,7 %
3. Gestión	8	15,4 %	9	18,0 %	5	9,6%	10	20,0 %	32	15,7 %
4. Tecnologías de información	3	5,8%	6	12,0 %	8	15,4 %	6	12,0 %	23	11,3 %
5. Idiomas	8	15,4 %	4	8,0%	4	7,7%	4	8,0%	20	9,8%
6. Unidades de información	2	3,8%	3	6,0%	5	9,6%	5	10,0 %	15	7,4%
7. Investigación	4	7,7%	4	8,0%	2	3,8%	4	8,0%	14	6,9%
8. Servicios	2	3,8%	5	10,0 %	3	5,8%	3	6,0%	13	6,4%
9. Prácticas	1	1,9%	2	4,0%	3	5,8%	1	2,0%	7	3,4%
10. Aspectos legales y éticos	1	1,9%	0	0%	2	3,8%	2	4,0%	5	2,5%
Otras	0	0%	0	0%	3	5,8%	0	0%	3	1,5%
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>	<b>204</b>	<b>100%</b>

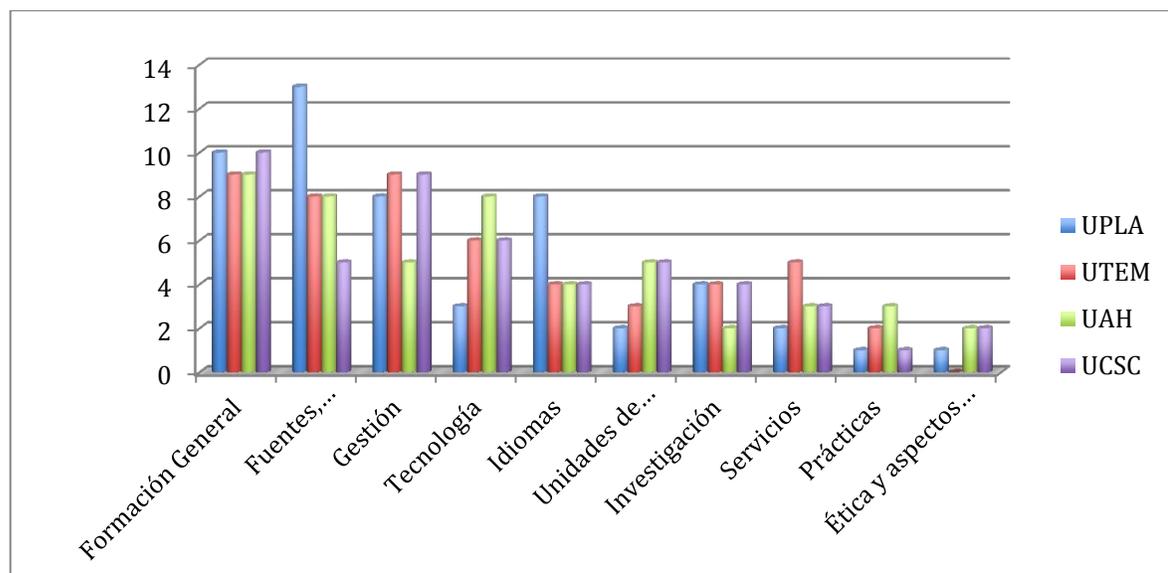


Gráfico 1: Asignaturas de las escuelas de Bibliotecología por áreas.

El 51% de las asignaturas de las mallas curriculares se concentra en tres áreas: Formación general y básica; Fuentes, selección y procesamiento de información; y Gestión. La primera contempla mayoritariamente asignaturas del área humanista (anexo 1).

Del total de 204 asignaturas incluidas en las cuatro mallas curriculares, 164 corresponden a asignaturas con temáticas compartidas, como: Introducción a la Bibliotecología, Catalogación, Archivística, Clasificación, Gestión de proyectos, Inglés, Métodos de investigación y Práctica profesional. A su vez, 40 asignaturas son impartidas particularmente por cada escuela, lo que las hace distintivas entre sí (anexo 1).

En el caso de la UAH, presenta 3 asignaturas que cada alumno puede escoger libremente en la oferta académica de la Universidad, por lo que no fue posible incluirlas en el estudio y se consideraron como "Otras".

Los perfiles de egreso de las escuelas de Bibliotecología, resaltan principalmente las competencias relacionadas con las áreas de: tecnologías de información, gestión y servicios. En la UPLA y UTEM, se observa una discordancia entre el perfil de egreso declarado y el número de asignaturas impartidas por área (anexo 2).

### Ofertas laborales

En las 418 ofertas laborales estudiadas, se identificaron 203 empleadores, correspondientes a 8 tipos de instituciones, distribuidos como se observa en la tabla 2.

Tabla 2: Tipos de instituciones identificadas en las ofertas laborales del estudio.

Tipo de Institución	Nº Instituciones	%
1. Educación superior	53	26%
2. Empresas privadas	46	23%
3. Bibliotecas escolares	43	21%
4. Organismos gubernamentales	32	16%
5. Bibliotecas públicas	13	6%
6. Organismos internacionales	7	3,5%
7. Museos	5	2,5%
8. Archivos	4	2%
<b>Total</b>	<b>203</b>	<b>100%</b>

La distribución de las 418 ofertas laborales estudiadas, en los 8 tipos de instituciones identificados, se observa en el gráfico 2.

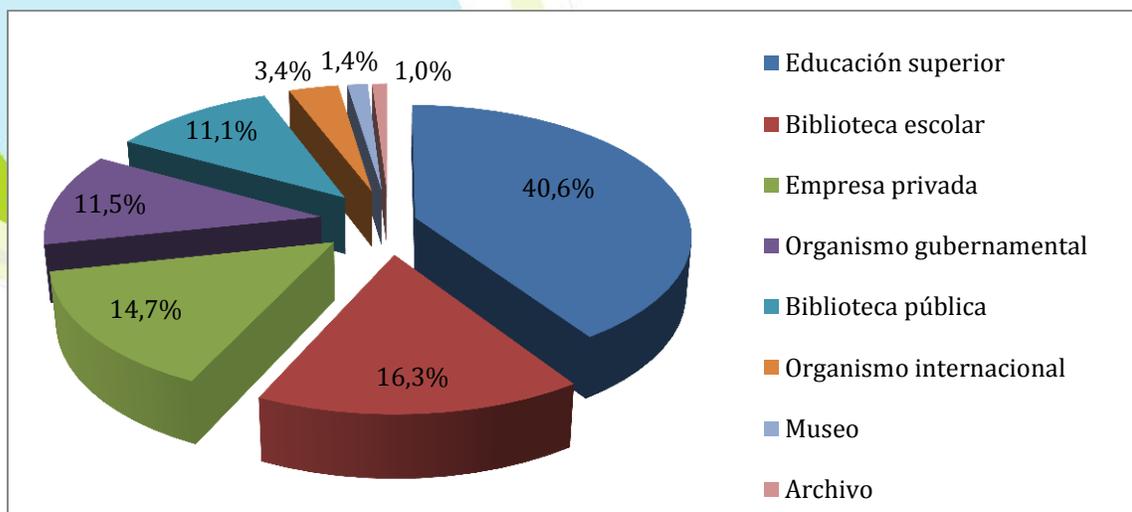


Gráfico 2: Distribución de las ofertas, según tipo de instituciones empleadoras.

El sector educación, que comprende a las bibliotecas de educación superior (universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica) y las bibliotecas escolares, concentra el 56,9% de la demanda estudiada. Las empresas privadas comprenden el 14,7% de la demanda y: consultoras, bancos, medios de comunicación, mineras, laboratorios, hospitales, superintendencias, y oficinas de abogados, entre otras. Instituciones como museos y archivos presentan una escasa oferta de empleos durante los años 2011 a 2014.

En cuanto a la distribución geográfica de las solicitudes, se observa una concentración en la capital del país que alcanza el 70,4%, seguida por la VIII Región del Biobío con el 5,3% y la V Región de Valparaíso con el 4,8% de las ofertas. Un 4,5% de la demanda estudiada proviene de países extranjeros, principalmente Estados Unidos.

La distribución de las ofertas en cargos, explicitados en las ofertas laborales, se presenta en el gráfico 3, donde se observa que el 66,5% de las solicitudes corresponde al cargo de bibliotecólogo en general, y el 21% a cargos directivos en las unidades de información.

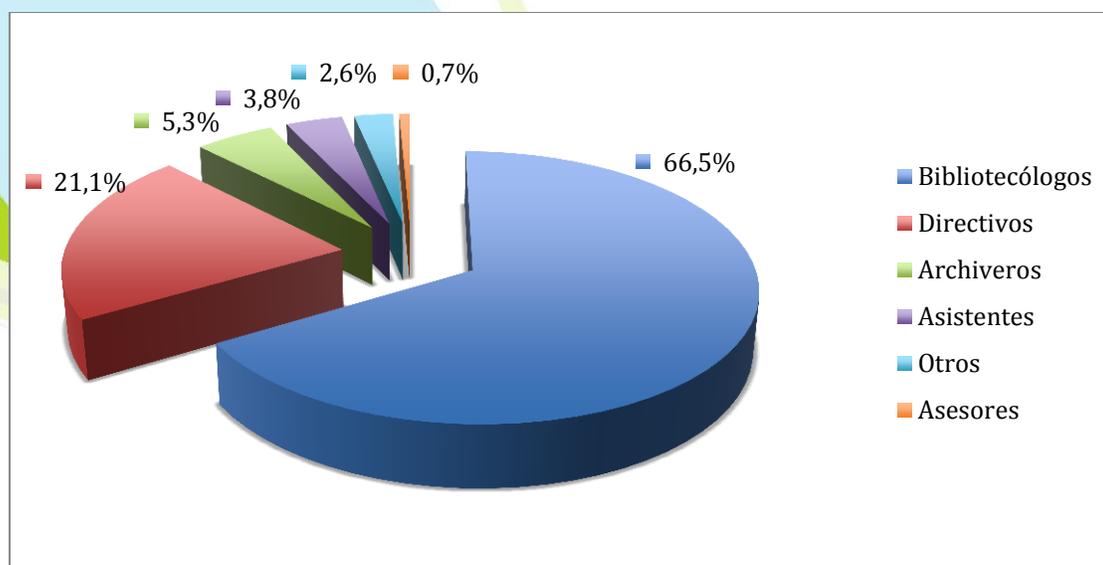


Gráfico 3: Distribución de las ofertas en cargos.

La siguiente tabla muestra la distribución de las 305 ofertas que solicitaban requisitos académicos, que corresponden al 73% de las ofertas estudiadas.

Tabla 3: Requisitos académicos de las ofertas laborales del estudio.

REQUISITOS ACADÉMICOS	2011	2012	2013	2014	Total	%
Bibliotecólogo profesional	53	40	59	51	203	66,6%
Magíster en el área	4	14	7	9	34	11,1%
Bibliotecólogo u otro Profesional	7	11	5	9	32	10,5%
Otros	6	8	1	1	16	5,3%
Capacitación en Archivística y Preservación	5	4	3	2	14	4,6%
Técnicos en Bibliotecas	3	2	1	0	6	2,0%
Bibliotecólogo egresado	1	1	0	0	2	0,7%
Capacitación en Gestión cultural	1	0	0	1	2	0,7%
<b>Ofertas con requisito académico</b>	<b>79</b>	<b>78</b>	<b>76</b>	<b>72</b>	<b>305</b>	<b>100%</b>

El 66,6% de las ofertas que explicitan requisitos académicos, solicita un bibliotecólogo profesional, y el 11,1% requiere un Magister en el área. Los bibliotecólogos especializados en: TI, bibliotecas escolares y documentación son escasamente solicitados.

De las 418 ofertas laborales estudiadas, 32 podrían ser satisfechas indistintamente por bibliotecólogos u otros profesionales, si a esto se suma el hecho que 133 ofertas han omitido los requisitos académicos necesarios para desempeñar el cargo solicitado, se obtiene que un total de 165 cargos podrían, eventualmente, ser ocupados por otros profesionales, como: Abogados, Arquitectos, Ingenieros comerciales, Licenciados en Historia, Gestores del Patrimonio cultural, Teóricos del arte, Licenciados en Ciencias Sociales o Profesores de Literatura.

En cuanto a las funciones a desarrollar, estas fueron clasificadas en áreas, al igual que las asignaturas de las mallas curriculares de las escuelas de Bibliotecología (anexo 1), cuya distribución por año se observa en el gráfico 4.

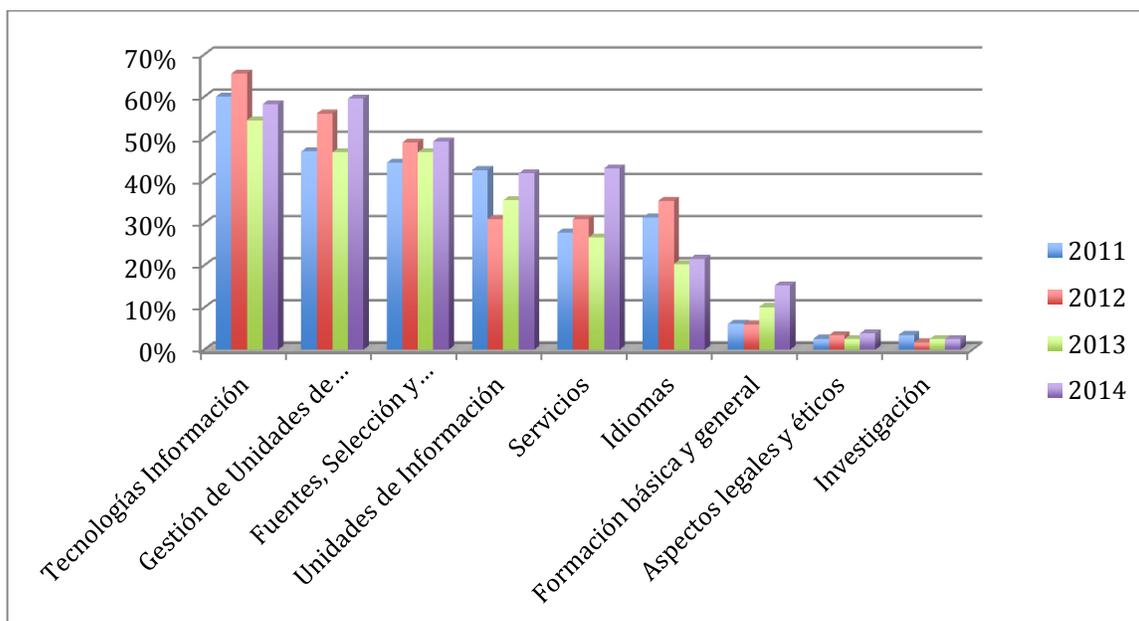


Gráfico 4: Ofertas laborales por áreas de las funciones solicitadas, años 2011 a 2014.

Las principales funciones solicitadas a los bibliotecólogos, corresponden a las áreas de Tecnologías de información y de Gestión. Las funciones de TI son requeridas en el 60,2% de las ofertas y se relacionan, en su mayoría, con el dominio de software de automatización para bibliotecas y el manejo de TI. Las funciones de gestión se solicitan en el 52,2% de las ofertas y se relacionan principalmente con la dirección de unidades de información y la administración de recursos humanos.

### Relación de mallas curriculares y funciones

Para poder relacionar las asignaturas de las mallas curriculares de las escuelas de Bibliotecología con las funciones solicitadas en las ofertas laborales, se

realizó un ranking con las prioridades entregadas por ambos factores a cada área de clasificación, cuyo resultado se resume en el cuadro 2.

Cuadro 2: Ranking de prioridades de las áreas asignadas a las asignaturas y funciones.

Lugar	Áreas de las asignaturas de las mallas curriculares	Áreas de las funciones de las ofertas laborales
1º	Formación general y básica	Tecnologías de información
2º	Fuentes, selección y procesamientos	Gestión
3º	Gestión	Fuentes, selección y procesamiento
4º	Tecnologías de información	Unidades de información
5º	Idiomas	Servicios
6º	Unidades de información	Idiomas
7º	Investigación	Formación general y básica
8º	Servicios	Aspectos legales y éticos
9º	Ética y aspectos legales	Investigación

El área de Formación general y básica ocupa el primer lugar de relevancia para las escuelas de Bibliotecología, representando el 18,6% de las asignaturas de las mallas curriculares (tabla 1). Esta es un área irrenunciable para las instituciones académicas que deben formar profesionales cultos, capaces de desempeñarse en un mundo globalizado. A su vez, esta área aparece en el séptimo lugar de preferencia en las funciones solicitadas, con el 8,7% de las ofertas laborales. Este porcentaje sugiere que los empleadores no precisan explicitar las competencias de esta área, al darlas por existente en profesionales universitarios.

El área de Tecnologías de la Información representa la primera prioridad de las funciones solicitadas por los empleadores, en el 60,2% de las ofertas laborales. Para las escuelas de Bibliotecología las TI se encuentran en el cuarto lugar, en cuanto al número de asignaturas, existiendo diferencias importantes entre las universidades, UAH 8 cursos y UPLA 3 cursos de esta área.

El área de Unidades de información, que entrega los elementos propios de especialización en determinados tipos de bibliotecas, ocupa el sexto lugar de prioridad para las escuelas, lo cual resulta preocupante considerando que el 56,9% de los empleadores estudiados corresponden a instituciones de educación superior y bibliotecas escolares.

Finalmente, llama la atención que dos áreas esenciales en el desarrollo de la profesión, Aspectos legales y éticos e Investigación, posean baja prioridad en las mallas curriculares y en el mercado estudiado. Este es un aspecto preocupante ya que el trabajo profesional se desenvuelve dentro de marcos legales y la formación ética es fundamental en el manejo de la información y en el quehacer de los bibliotecólogos. A su vez, la investigación en el área de bibliotecología y ciencias de la información, es elemental para el avance de la disciplina en el país.

## CONCLUSIONES

En Chile, la Licenciatura en Bibliotecología es impartida en cuatro universidades: UPLA, UTEM, UAH y UCSC, esta última cerró sus ingresos por falta de postulantes el año 2014. Las escuelas de la UPLA y UTEM han certificado la calidad de educación de la carrera de Bibliotecología en el país, según los estándares establecidos por la Comisión Nacional de Acreditación.

La matrícula de la carrera es baja, 73 alumnos en total el año 2014, cifra semejante a la de 10 años atrás. Lo mismo ocurre con la tasa de titulación, 54 bibliotecólogos en el mismo año. Estos factores preocupan a las escuelas de Bibliotecología y al CBC, considerando que el mercado laboral para los bibliotecólogos no está saturado y la sobredemanda está siendo ocupada por profesionales de otras disciplinas. Esta situación podría mejorar con un “Plan nacional de difusión para la carrera” enfocado en captar un mayor número de alumnos, y que debería ser elaborado conjuntamente entre las escuelas de Bibliotecología y el CBC.

La investigación contempló las 204 asignaturas comprendidas en las cuatro mallas curriculares estudiadas, en las que se observó una concentración del 51% de la formación de bibliotecólogos en tres áreas: Formación general y básica; Fuentes, selección y procesamiento de información; y Gestión.

En las 418 ofertas laborales estudiadas se identificaron 203 instituciones interesadas en contratar bibliotecólogos, las que pertenecen a una amplia variedad de sectores: bibliotecas de educación superior, bibliotecas escolares, bibliotecas públicas, consultoras, bancos, medios de comunicación, mineras, laboratorios, hospitales, superintendencias, ministerios, oficinas de abogados, museos y archivos.

Se observó una concentración geográfica de las ofertas laborales, el 70,4%, en la Región Metropolitana del país. Lo mismo ocurrió con las instituciones empleadoras, el 56,9% pertenecen al sector educacional, compuesto por las bibliotecas escolares y de educación superior. Sería interesante, en un futuro estudio, conocer las variables que inciden en estos resultados, investigar la situación de las unidades de información en las provincias del país y conocer qué sucede las oportunidades laborales para bibliotecólogos en el mercado “no educacional”.

Existen diferencias significativas entre las prioridades asignadas a las áreas del conocimiento en las mallas curriculares de las escuelas de Bibliotecología y las funciones solicitadas en las ofertas laborales. La diferencia con mayor relevancia se observó en el área de TI, prioritaria para los empleadores y cuarta prioridad para las escuelas. Este resultado debería ser particularmente revisado

por las instituciones educacionales de la carrera considerando particularmente la impronta humanista de la Formación general (anexo 1).

Considerando que el mayor número de empleadores se concentró en el sector educacional, es importante que las escuelas revisen el área de especialización en Unidades de información (bibliotecas escolares, universitarias, públicas, entre otras), que se ubica en el sexto lugar de prioridad en el número de asignaturas de sus mallas curriculares. Sólo la escuela de la UCSC presenta asignaturas relacionadas con bibliotecas escolares y la UTEM presenta una asignatura electiva para bibliotecas públicas.

Finalmente, se considera el método utilizado y los datos extraídos en esta investigación exploratoria, como punto de partida para futuros estudios y análisis comparativos acerca de la educación y el mercado laboral para bibliotecólogos en Chile.

## BIBLIOGRAFÍA

**Atenas, J.** (2005). "Perfiles profesionales y requisitos del mercado laboral, un estudio comparativo". *Bibliodocencia, Revista de profesores de Bibliotecología*. v. 2, n. 10, pp. 4-7.

Chile. Ministerio de Educación (2016). *Mifuturo.cl. Estadísticas por carrera*. <http://www.mifuturo.cl/index.php/futuro-laboral/buscador-por-carrera?tecnico=false&cmbareas=8&cmbinstituciones=3>

Chile. Ministerio de Educación. *Servicio de Información de Educación Superior*. (2014) *Panorama de la Educación Superior en Chile 2014*. Santiago de Chile: División de Educación Superior del Ministerio de Educación.

Comisión Nacional de Acreditación (2014). *Manual para el desarrollo de procesos de Autoevaluación. Carreras y programas de pregrado*. Disponible en: [https://www.cnachile.cl/siteassets/lists/acreditacion%20pregrado/allitems/manual\\_autoevaluacion.pdf](https://www.cnachile.cl/siteassets/lists/acreditacion%20pregrado/allitems/manual_autoevaluacion.pdf)

Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (1981). *Nueva legislación universitaria chilena*. Santiago de Chile: Consejo de Rectores de Universidades Chilenas.

Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (2012). *Reflexiones y procesos en las Universidades del Consejo de Rectores*. Santiago de Chile: CRUCH.

**Espinoza, I.** (2016). *bibliotecólogos en Chile: Formación y Mercado. Estudio exploratorio años 2001-2014*. <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/15041/000669396.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

**Fernández, M.** (2009). "Investigación sobre el diseño curricular de la carrera de Biblioteconomía y Documentación en la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Concepción, Chile)". *Investigación Bibliotecológica*, v. 23, n. 48, pp. 211-223.

**Freudenthal, J.** (1972). *Development and Current Status of Bibliographic Organization in Chile*. Tesis para optar al título de Ph. D. Library Science. Estados Unidos: Universidad de Michigan.

**Gómez, H.; Pérez, C.** (2005). "Situación y perspectiva de la Educación Bibliotecológica en Chile". *Serie Bibliotecología y Gestión de Información*. v. 1,

n. 1, pp. 1-25.  
<http://eprints.rclis.org/4846/1/mexico5.pdf>

**Hernández, R; Fernández, C.; Baptista, P.** (2010). *Metodología de la investigación*. 5ª ed. México D. F.: McGraw-Hill.

**Jaque, L.; Ramírez, V.** (1997). "Perfil Ocupacional versus Perfil Académico de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Tecnológica Metropolitana". *Edisis*, v. 2, n. 3, pp. 5-9.

**Pérez, C.** (1996). "A cincuenta años del inicio de la formación de Bibliotecarios en Chile". *Bibliovisión*, v. 7, pp. 4-8.

**Rapeti, E.** (2005). *Formación de Bibliotecarios en las escuelas Universitarias de Bibliotecología del Mercosur: Impacto de las Tecnologías de información en las mallas curriculares*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

**Rementería, A.** (2007). "Doctorado chileno en Bibliotecología: Necesidad nacional". *Investigación Bibliotecológica*, v. 22 , n. 44, pp. 11-32.

Universidad Alberto Hurtado (2014). *Gestor de Información*.  
<http://www.uahurtado.cl/Facultades-y-Carreras/Gestion-de-la-informacion-Bibliotecologia-y-Archivistica/>

Universidad Bolivariana (2014). *Bibliotecología*.  
[http://tufuturoeducacional.cl/?Page\\_Id=5457](http://tufuturoeducacional.cl/?Page_Id=5457)

Universidad Católica de la Santísima Concepción (2014). *Biblioteconomía y Documentación*.  
<http://www.ucsc.cl/facultades-y-carreras/facultad-de-comunicacion-historia-y-ciencias-sociales/biblioteconomia-y-documentacion/>

Universidad de Chile (1945-1959). *Actas del Congreso universitario*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Universidad de Chile. Departamento de Evaluación, Medición y Registro educativo, DEMRE (2014). *Compendio Estadístico Proceso de Admisión año académico 2014*.  
<http://www.psu.demre.cl/estadisticas/documentos/p2014/2014-compendio-estadistico.pdf>

Universidad de Playa Ancha (2013). *Dirección general de análisis y planificación estratégica institucional. Cifras institucionales*. Valparaíso: Universidad de Playa Ancha.

Universidad de Playa Ancha (2014). *Carreras*.

<http://www.upla.ci/Admision/Carreras-Profesionales/Facultad-de-CienciasSociales/Bibliotecologia/>

Universidad Tecnológica Metropolitana (2014). *Bibliotecología y Documentación*.

<http://www.utem.cl/oferta-academica/oferta-academica-diurna/bibliotecologia-y-documentacion/>

**Villalón, A.; Pimstein, A.** (1970). *Chile. University of Chile, School of Library Science*. En: **Kent, A. y Lancour, H.** *Encyclopedia of Library and Information Science*. New York: Marcel Dekker, v. 4, pp. 623-627.

## ANEXO 1

Cuadro 3: Asignaturas de las mallas curriculares de las cuatro escuelas de Bibliotecología estudiadas, clasificadas en áreas y sub áreas.

ÁREAS	SUB ÁREAS	ASIGNATURAS	UPLA	UTEM	UAH	UCSC	TOTAL
<b>1. Área Formación general y básica</b>	1.1. Historia	Historia de la Cultura y el Arte	-	1	1	1	<b>3</b>
		Historia Universal	1	1	-	-	<b>2</b>
		Historia del libro	1	-	-	1	<b>2</b>
		Historia de Chile	1	-	-	-	<b>1</b>
		Historia de las Ciencias	-	1	-	-	<b>1</b>
	1.2. Lenguaje y Comunicación	Historia de la Iglesia	-	-	-	1	<b>1</b>
		Expresión oral y escrita	1	-	1	1	<b>3</b>
		Comunicación	1	-	1	1	<b>3</b>
	1.3. Introducción a la Bibliotecología	Lingüística	1	1	-	-	<b>2</b>
		Introducción a la Bibliotecología	1	1	1	1	<b>4</b>
	1.4. Literatura	Sociedad de la información	-	-	1	-	<b>1</b>
		Literatura general	1	1	1	-	<b>3</b>
	1.5. Teología	Literatura chilena	1	-	-	-	<b>1</b>
		Introducción a la Teología	-	-	2	1	<b>3</b>
	1.6. Filosofía	Antropología cristiana	-	-	-	1	<b>1</b>
		Filosofía	1	-	-	1	<b>2</b>
	1.7. Lógica	Antropología filosófica	-	-	-	1	<b>1</b>
		Lógica	-	1	1	-	<b>2</b>
	1.8. Economía	Economía	-	1	-	-	<b>1</b>
1.9. Matemática	Matemática	-	1	-	-	<b>1</b>	
<b>2. Área Fuentes, selección y procesamiento de información</b>	2.1. Clasificación	Clasificación	2	2	2	2	<b>8</b>
		Metadatos	-	-	1	-	<b>1</b>
		Vocabulario controlado	-	-	1	-	<b>1</b>
	2.2. Catalogación	Catalogación	2	2	2	2	<b>8</b>
		Tratamiento analítico	-	-	1	1	<b>2</b>
	2.3. Fuentes de Información	Fuentes de información	1	1	-	1	<b>3</b>
		Información documental	1	2	-	-	<b>3</b>
	2.4. Desarrollo de colecciones	Desarrollo de colecciones	1	1	1	-	<b>3</b>
	2.5. Materiales especiales	Materiales no libro	1	-	-	-	<b>1</b>
		Formatos	1	-	-	-	<b>1</b>
	2.6. Publicaciones Seriadas	Publicaciones Seriadas	1	-	-	-	<b>1</b>
	2.7. Indización	Indización	1	-	-	-	<b>1</b>
	2.8. Bibliografía	Bibliografía	1	-	-	-	<b>1</b>
2.9. Encuadernación y Conservación	Encuadernación y Conservación	1	-	-	-	<b>1</b>	

	Conservación						
<b>3. Área Gestión</b>	3.1. Gestión de unidades de información	Gestión de unidades de información	2	3	-	2	7
	3.2. Marketing	Estudio de usuarios	1	1	-	1	3
		Marketing	1	-	-	1	2
	3.3. Recursos Humanos	Recursos Humanos	1	-	1	1	3
		Liderazgo	-	-	-	1	1
		Resolución de conflictos	-	-	-	1	1
	3.4. Administración	Administración	1	1	1	1	4
	3.5. Proyectos	Proyectos	1	1	1	1	4
	3.6. Gestión Cultural y Patrimonial	Gestión Cultural	-	-	1	1	2
		Gestión Patrimonial	-	-	1	-	1
3.7. Estadística	Estadística	1	1	-	-	2	
3.8. Contabilidad	Contabilidad	-	1	-	-	1	
3.9. Arquitectura Bibliotecaria	Arquitectura Bibliotecaria	-	1	-	-	1	
<b>4. Área Tecnologías de información</b>	4.1. Bases de Datos	Recuperación de información	1	2	1	1	5
		Diseño de Bases de datos	-	-	1	1	2
		Minería de datos	-	-	-	1	1
	4.2. Tecnología	Tecnologías de información	1	2	1	1	5
	4.3. Automatización	Automatización de unidades de información	-	2	1	1	4
	4.4. Arquitectura de Información	Arquitectura de Información y desarrollo web	1	-	2	-	3
	4.5. Digitalización	Digitalización	-	-	1	-	1
		Edición digital	-	-	-	1	1
4.6. Automatización de Archivos	Automatización de Archivos	-	-	1	-	1	
<b>5. Área Idiomas</b>	5.1. Inglés	Inglés	4	4	4	4	16
	5.2. Francés	Francés	2	-	-	-	2
	5.3. Alemán	Alemán	2	-	-	-	2
<b>6. Área Unidades de información</b>	6.1. Archivística	Archivística	2	1	4	2	9
	6.2. Documentación	Gestión Documental	-	1	1	1	3
	6.3. Biblioteca Escolar	Bibliotecas Escolar	-	-	-	2	2
	6.4. Biblioteca Pública	Gestión de Bibliotecas Pública	-	1	-	-	1
<b>7. Área Investigación</b>	7.1. Métodos de Investigación	Métodos de Investigación	2	2	1	2	7
	7.2. Seminario de Investigación	Seminario de Investigación	2	2	1	1	6
	7.3. Bibliometría	Bibliometría	-	-	-	1	1
<b>8. Área Servicios</b>	8.1. Referencia	Referencia	1	3	-	-	4
		Atención a público	1	-	1	1	3
	8.2. Educación de usuarios	Alfabetización informacional	-	-	1	1	2
Educación de		-	1	-	-	1	

		usuarios					
	8.3. Fomento Lector	Fomento Lector	-	1	1	1	<b>3</b>
<b>9. Área Prácticas</b>	9.1. Práctica profesional	Práctica profesional	1	1	1	1	<b>4</b>
	9.2. Práctica intermedia	Práctica intermedia	-	1	2	-	<b>3</b>
<b>10. Área Aspectos legales y éticos</b>	10.1. Ética	Ética	1	-	1	2	<b>4</b>
	10.2. Derecho de la información	Derecho de la información	-	-	1	-	<b>1</b>
<b>Otras</b>	Otros	Otros electivos	-	-	3	-	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>			<b>52</b>	<b>50</b>	<b>52</b>	<b>50</b>	<b>204</b>

## ANEXO 2

*Cuadro 4: Áreas de perfil de egreso de las escuelas de Bibliotecología del estudio.*

ESCUELAS	ÁREAS	COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO
<b>UPLA</b>	Tecnologías de información	- Desarrollar, organizar, gestionar e investigar TICs. - Dominar sistemas de información para automatizar procesos y organizar unidades de información.
	Gestión de unidades de información	- Ser un agente social y cultural para su comunidad.
	Servicios	- Desarrollar, en sus usuarios, habilidades para la búsqueda, acceso, evaluación y difusión de la información.
<b>UTEM</b>	Aspectos legales y éticos	- Comprometerse, profesional y éticamente fundamentado, en el dominio de su disciplina.
	Formación general y básica	- Poseer cultura general.
	Investigación	- Poseer espíritu de investigación.
	Gestión de unidades de información	- Poseer conocimientos especializados para dirigir organizaciones de información; - Formular y gestionar proyectos - Solucionar problemas de organización, acceso y difusión de la información.
	Fuentes, selección y procesamiento de información	- Desarrollar bibliotecas físicas.
	Tecnologías de información	- Desarrollar bibliotecas digitales. - Utilizar Tecnologías de la Información. - Construir Bases de datos. - Desarrollar contenidos en la web.
	Unidades de información	- Gestionar información documental, bibliográfica y corporativa.
	Servicios	- Planificar y realizar actividades de animación a la lectura y Alfabetización informacional.
<b>UAH</b>	Gestión de unidades de información	- Administrar la información como un recurso al interior de una organización, optimizando su flujo, control, análisis y difusión, con el fin de apoyar en forma efectiva la toma de decisiones.
	Tecnologías de información	- Desarrollar tecnologías al interior de Bibliotecas, Archivos y Empresas interesadas en administrar de forma eficiente la información disponible, tanto física como virtual.
<b>UCSC</b>	Fuentes, selección y procesamiento de información	- Gestionar información y conocimiento.
	Gestión de unidades de información	- Participar de equipos de trabajo interdisciplinario.
	Tecnologías de información	- Manejar adecuadamente las Tecnologías de la Información.
	Unidades de información	- Profundizar sus conocimientos en diversas áreas relacionadas con el campo laboral. - Poseer especialización.

## NORMAS DE PUBLICACION

- **Objetivos**

La **Serie Bibliotecología y Gestión de Información** tiene por objetivo difundir la productividad, académica, las investigaciones y las experiencias de profesionales del área de la de Bibliotecología y Ciencia de la Información y del sector afín al mundo del libro y la lectura.

- **Alcance y política editorial**

Los trabajos a ser considerados en la Serie Bibliotecología y Gestión de Información, deben ser inéditos, no publicados en otras revistas o libros. Excepcionalmente el Comité Editorial podrá aceptar artículos que no cumplan con este requisito.

- **Arbitraje:** Los artículos recibidos serán sometidos a evaluación, a recomendación del Director de la Serie, donde el Comité Editorial enviará los trabajos a árbitros independientes para su aceptación o rechazo. En este último caso, se emitirá un informe al autor/a donde se señalen las razones de la decisión. El Comité Editorial podrá solicitar trabajos a autores de reconocido prestigio, quienes no serán sometidos al proceso de evaluación por árbitros.

- **Forma y preparación de manuscritos**

- **Extensión:** El artículo deberá tener una extensión entre 12 y 100 páginas, tamaño carta, espacio 1,5, cuerpo 12, incluidos gráficos, cuadros, diagramas, notas y referencias bibliográficas.

- **Idiomas:** Se aceptan trabajos en castellano, portugués e inglés, los cuales serán publicados en su idioma original.

- **Resumen y palabras claves:** El trabajo deberá tener un resumen en español e inglés en la primera página, de no más de 200 palabras, que sintetice sus propósitos y conclusiones más relevantes. De igual modo, deben incluirse tres palabras claves, que en lo posible no se encuentren en el título del trabajo, para efectos de indización bibliográfica.

- **Nota biográfica:** En la primera página, en nota al pie de página, deben consignarse una breve reseña curricular de los/as autores/as, considerando nacionalidad, título y/o grados académicos, desempeño y/o afiliación profesional actual y sus direcciones de correo electrónico, para posibles comunicaciones de los/las lectores/as con los autores/as.

- **Referencia bibliográfica:** Utilizar para las referencias bibliográficas la modalidad de (Autor, año) en el texto, evitando su utilización a pie de página. Ejemplo: (González, 2006). Agregar al final del texto, la bibliografía completa. Sólo con los/las autores/as y obras citadas, numeradas y ordenadas alfabéticamente. Para el formato de la bibliografía, utilizar la "Guía para la presentación de referencias bibliográficas de publicaciones impresas y electrónicas" disponible en formato electrónico en :  
<http://eprints.rclis.org/6944/1/ReferenciasBibliograficas.pdf>

- **Derechos:** Los derechos sobre los trabajos publicados, serán cedidos por los/as autores/as a la **Serie**.

- **Investigadores jóvenes:** El Comité Editorial considerará positivamente el envío de trabajos por parte de profesionales y/o investigadores/as jóvenes, como una forma de incentivo y apoyo a quienes comienzan su carrera en investigación.

- **Ejemplares de cortesía:** Los/as autores/as recibirán un ejemplar de cortesía del trabajo publicado.

- **Envío de contribuciones**

Todas las colaboraciones deberán ser enviadas impresas en duplicado. Los autores/as podrán remitir sus artículos en CD, o al correo electrónico: [hector.gomez@utem.cl](mailto:hector.gomez@utem.cl), en programa Word (office).